

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**582**      *RECOVERY LABS, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionista, celebrada en Tres Cantos (Madrid), calle Torres Quevedo, nº 7, el día 13 de febrero de 2023, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.- Examen y aprobación de la propuesta de Reducción de Capital Social actual de 100. 000 euros a 0, mediante la amortización de todas las acciones propias de las numero 1 a 100.000. Y simultáneamente Ampliación del Capital Social hasta la cifra de 100.000 euros con prima de emisión de 700.000 euros, mediante aportación dineraria y la emisión y puesta en circulación de 100.000 nuevas acciones de un valor nominal de 1,00 euro, numeradas correlativamente de la 1 a la 100.000, para restablecer el equilibrio patrimonial de la compañía.

Segundo.- Abrir un plazo de 1 mes a contar desde la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Registro Mercantil para que puedan ejercitar su derecho de suscripción preferente y suscribir la ampliación en la misma proporción a la que poseen.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital

Tercero.- Transcurrido dicho plazo, si la ampliación no hubiese sido suscrita totalmente por los actuales accionistas en proporción a lo poseído, se abrirá un nuevo plazo de siete días para que, cualquier accionista, pueda suscribir libremente las acciones no suscritas.

Madrid, 13 de febrero de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Carlos Jiménez-Laiglesia González.

ID: A230005947-1